

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “PRÍNCIPE DE ASTURIAS”

27 *RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Urología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 20 de octubre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de noviembre de 2023), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Urología en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
TAMAYO RUIZ, JUAN CARLOS	***8886**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Manuel Ramón Cabeza Álvarez, Director Médico. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
Suplente: D. Máximo Sanz García, Jefe de Servicio de Anestesiología y Reanimación. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.

Vocales:

- Titular D. Alberto Gutiérrez Calvo, Jefe de Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
Suplente: D. Miguel Ángel Teus Guezala, Jefe de Servicio de Oftalmología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Príncipe de Asturias”.
- Titular: D. Álvaro Zapico Goñi, Jefe de Servicio de Obstetricia y Ginecología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Dña. Teresa Rivera Rodríguez, Jefa de Servicio de Otorrinolaringología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Francisco Javier Ortiz Vicó, Facultativo Especialista de Urología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Dña. Ángeles Sanchís Bonet, Facultativo Especialista de Urología, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Príncipe de Asturias” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Jesús Moreno Sierra, del Hospital Universitario “San Carlos”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología.
Suplente: D. Alfredo Rodríguez Antolín, del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Urología.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Alcalá de Henares, a 22 de marzo de 2024.—El/la Director/a-Gerente, P. V., el Director Médico, P. D. (Resolución de 12 de junio de 2018, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio de 2018), el Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del SERMAS, Manuel Ramón Cabeza Álvarez.

(03/5.291/24)

